

Fecha: 05-06-2025
 Medio: El Mercurio de Calama
 Supl. : El Mercurio de Calama
 Tipo: Noticia general

Pág. : 5
 Cm2: 105,9
 VPE: \$ 117.982

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Castro ofició al SLEP Licancabur y Mineduc por toma de escuela rural**



Castro ofició al SLEP Licancabur y Mineduc por toma de escuela rural

Tras la toma del establecimiento realizada por apoderados de la Escuela Básica Rural G-52 de San Francisco de Chiu Chiu, el diputado por la Región de Antofagasta José Miguel Castro, pidió -mediante oficio- al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Licancabur y al Ministerio de Educación, un informe detallado sobre las acciones adoptadas frente a los múltiples incumplimientos denunciados por la comunidad escolar.

La medida surge luego de la difusión de un comunicado emitido el mismo día por el Centro General de Padres y Apoderados, en el que se reportan graves deficiencias en infraestructura, no pago de servicios básicos, falta de insumos esenciales de higiene, retrasos en remuneraciones, no pago del bono de movilización rural, y la ausencia del equipo del Programa de Integración Escolar (PIE), lo que afecta directamente a estudiantes con necesidades educativas especiales. Además, se denuncia la falta de mantenimiento de los baños de la cancha, utilizados por los menores.

“El malestar expresado por apoderados, docentes y estudiantes refleja una situación que no puede ser ignorada, estamos hablando de vulneraciones que afectan el derecho a la educación en un contexto rural que ya enfrenta importantes desventajas estructurales”, señaló el legislador y actual presidente de la Cámara Baja del Congreso.

Cabe consignar que la escuela del Alto El Loa pasó este año desde la administración de Corporación Municipal de Desarrollo Social (Comdes) al SLEP Licancabur.

CS